

Junio
20
MIERCOLES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: D. BENITO VALENCIA

DOS EDICIONES DIARIAS

Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.-Núm. 1.930

Redacción y Administración

Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 93

No se devuelven los originales.

Franqueo concertado.

MOVIMIENTO NACIONAL

EL MANIFIESTO DE CORDOBA

Es un documento
histórico notable

La lectura de este documento nos ha producido impresión consoladora. Es un documento, que no vacilamos en denominar histórico; porque demuestra que el pueblo español despierta y que tiene energías para volver á su primitiva grandeza.

Es un documento, que deben leer y hacer suyo todos los españoles.

Allí, en Córdoba, ha sido firmado por todos los ciudadanos, desde el más elevado al más humilde; como lo será en toda España, porque en toda la nación se padecen las mismas graves necesidades, se sienten idénticos anhelos.

También aquí, en La Mancha, será bien recibido tan importante documento, cuyas iniciativas de purificación y regeneración nacionales no podrán por menos de ser secundadas por la tierra de D. Quijote, cuna de la hidalguía y cuartel de las insignes órdenes militares.

Vean los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO lo que dicen los cordobeses:

«Respondiendo á un imperativo católico de nuestra conciencia, que no puede callar ante la gravedad y trascendencia del momento actual, individuos de distintos criterios e ideas diversas hemos acordado lanzar al país una fórmula inicial que puedan suscribir, para imponerla, cuantos no están insensibilizados todavía por el ambiente letal que nos envuelve.

La vida patria no puede continuar por este sendero, con gulas que no saben, no pueden ó no quieren rectificar. Después de los sacrificios hechos, después de la explotación tributaria á que se nos somete, no tenemos sino flicciones de organismos políticos generales y locales; nuestros Códigos y leyes fundamentales son letra muerta; la administración d-l Estado se encuentra anorgánica, interna, sometida al favor y la concupiscencia; la Justicia está mediatisada, intervenida, inspirando el temor de los ciudadanos; para la instrucción tenemos Centros de enseñanza escasos, sin edificios, personal ni dotación adecuados; el Ejército y la Marina sin la eficacia precisa ni la interior satisfacción necesaria, y la agricultura, la industria, el comercio y el trabajo se desarrollan sin los apropiados órganos de protección, dirección y crédito, y siempre bajo el temor del agio, la ineptitud, la inestabilidad y la desidia de los gobernantes.

Hay que acabar con este ludibrión que nos arruina y nos degrada. Estimamos justo y necesario el movimiento que pa-

sesesón y arrojo que la patria en peligro les exige.

En vano los buques ingleses inquisieron y sondearon el horizonte. Su enemigo, puesto en seguro abrigo, saborearía con delicioso placer el fracaso de su local antagonista que con los puños al viento amenazaría impotente á aquel osado submarino que, despreciando su poderío naval, no vacilaba, ante su misma cara, cerca de donde se yergue amenazador uno de los primeros baluartes de su temido imperio marítimo, en hacer actos de energética presencia.

ANTONIO EUGERCIOS.

Huelva, 16-6-917.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Casabellas.

En serio y en broma

Es cosa que hace reír las tripas el manifiesto de los hombres de las izquierdas.

No vale la pena de tomarlo en serio, como lo hacen algunos periódicos.

No serán esos hombres los que nos traigan la revolución.

Lerroux, Pablo Iglesias y Melquiades, unidos!

Y para defender la moralidad y la justicia!

Estupendo!

Contengan los españoles su cardíaca emoción, porque esos hombres jamás harán la revolución.

No se celebró hoy la anunciada sesión municipal para tratar del desfalco.

La suspendió el interino alcalde Sr. Mulleras, hasta que de los madriles regresara D. Pepe puebla, y el acuerdo yo lo aplaudo pues se funda en la leyenda que dice que cada palo aguante firme su vela.

A propósito.

Saben ustedes á qué ha ido Pepe Cruz a Madrid?

Ha ido a realizar gestiones para hacer nuevas escuelas?

Acaso para pedir que se haga una cárcel nueva?

Por ventura para hacer que tengamos aguas buenas?

Estas para Pepe Cruz deben ser cosas resueltas; pues que ahora ha ido á la Corte á comprar... ¡siete trompetas!

ZISCO.

Fernández Sevilla, nuestro diligente corresponsal en La Solana nos ha revelado una industria manchega totalmente ignorada por nosotros. La de los Sres. Reguillo Hermanos, fabricantes de navajas. Creación suya es la «Navaja ideal Reguillo del mundo elegante». Lo que ha de revolverse Fernández Sevilla en otra crónica, es la clase, ó más bien dicho, la aplicación del invento Reguillo. Esta navaja es de afeitar: Nos lo han preguntado y no hemos sabido qué contestar.

Agotado el asunto Bornos, viene á dar pábulo á la murmuración el pleito de «El Imparcial». Urgoiti firma en los periódicos un comunicado kilométrico. Urgoiti dispone de todos los periódicos como el plato. Si un día se le antoja llenar el todos los rotativos corseyanos, no habrá redacción que le pusiera trabas. Lo cual es muy significativo. No te parece, lector, que el gerente de la Papelería Española debe ser inglés de todos los colegas madrileños? Urgoiti manda. Y siempre es obedecido. Por qué? Por qué?

Dato afirma tener en el bolsillo el decreto de disolución de Cortes. Y Romanones se jacta de poseer otro decreto. El de la disolución de España. ¿Cuál de ambos se pondrá antes en vigor?

Cada nueva Junta de Defensa que se crea, es una connoción que se siente. Preñadas nubes ensombrecen el horizonte. El nepotismo, el favor, la influencia y la injusticia, han engendrado la tormenta. Importa recordarlo.—NIGER.

EL PUEBLO MANCHEGO es el dia-

A LA MEMORIA
DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA RANCÉS

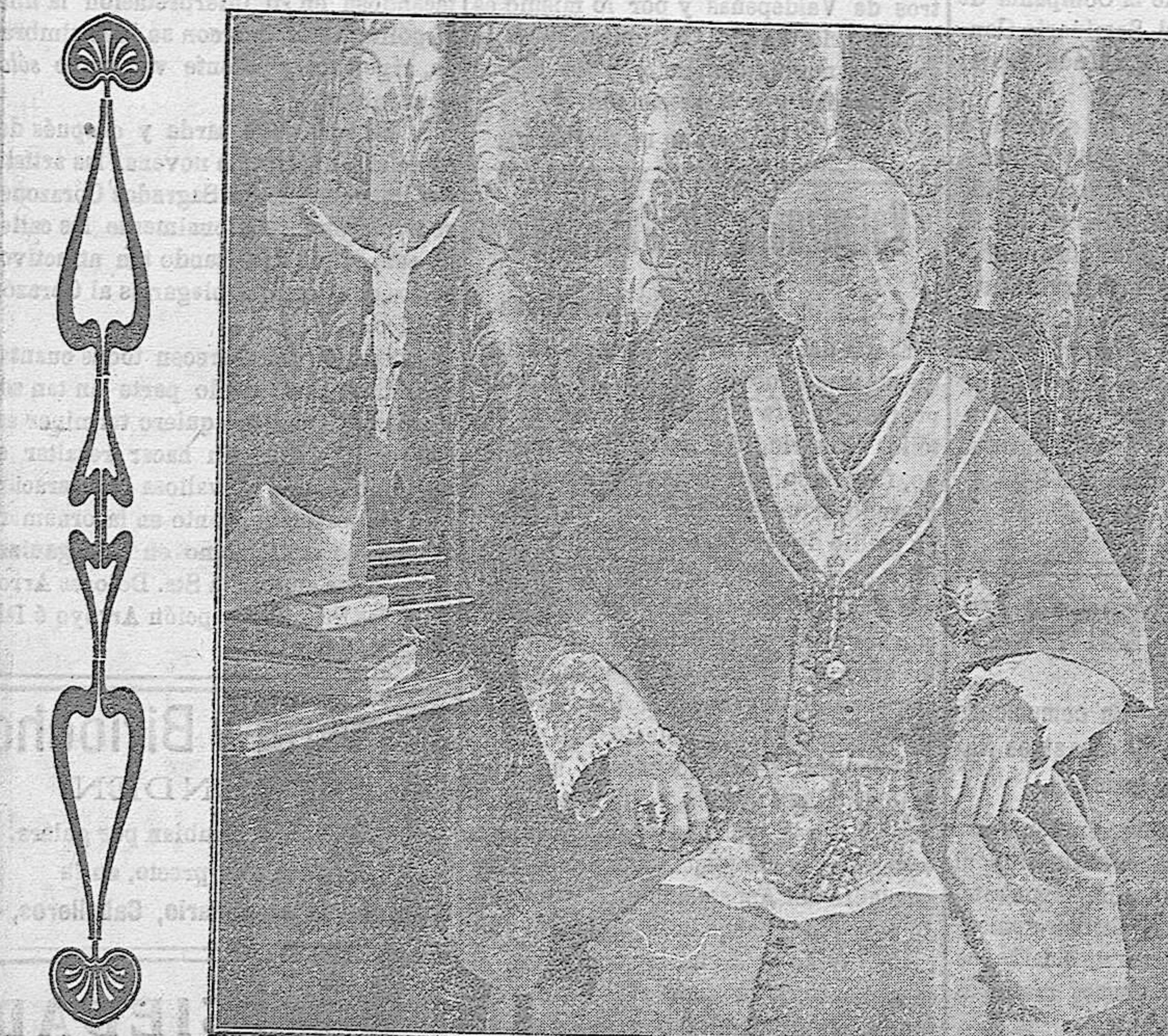
y poder mayor amortizar el empréstito que tenía pendiente.

Hechos los preparativos necesarios y y dotada de sesbos Estatutos, el día 1º de octubre de 1887 inauguró el Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, celebrándose solemne función religiosa, e imponiéndose las becas á los primeros Colegiales que fueron tonsurados por S. E. Ilma.

Inmediatamente y sin dar tregua al descanso preparó y emprendió la apostólica tarea de la Visita Pastoral, co-

venturado P. Maestro de la vida espiritual Juan de Avilés, la cual tuvo lugar en Roma el 15 de Abril de 1884, celebrando de pontifical en las fiestas que el pueblo de Almodóvar, patria de este Beato, le dedicó con motivo de su beatificación, contribuyendo pecuniariamente y, allanando obstáculos para la eración de una Capilla dedicada al repetido Beato.

Notándose en esta Diócesis la falta de un edificio destinado únicamente al retiro y recogimiento de los Sres. Sacerdotes, inició con tan ländable fin y con-



cabo en este Priorsato por aquél esclarecido Prelado.

Ocho años llevaba de Canónigo de la S. I. C. de Cádiz, cuando el 13 de Mayo de 1886 fué propuesto por S. M. la Reina Regente para suceder en el Gobierno de la Diócesis Prioral al Cardenal Arzobispo de Valladolid, Emilio Sr. Cascajares, de feliz recordación, siendo preconizado por Su Santidad el Papa León XIII en 10 de Junio siguiente.

El día 3 de Octubre del mismo año, fué armado Caballero de la Orden militar de Santiago en la Capilla del Palacio Episcopal, bendiciendo el hábito el Excelentísimo Sr. D. Vicente Calvo y Valero, Obispo de Cádiz, asistido de los Excelentísimos Prelados de Córdoba y Lérida, Canónigos todos en otro tiempo de aquella S. I. C., siendo testigos del Excelentísimo Sr. Marqués de Casa-Laglesia, su hermano, y varios respetables Sres. Sacerdotes, entre los que se hallaba como representante del cabildo Prioral, el entonces Arcipreste Sr. D. Casimiro Piñera, y después dignísimo Obispo-Prior en compañía de otros Sres. Canónigos de la misma Iglesia. Fué su padrino de hábito el caballero santiaguista, general de brigada Excmo. Sr. Conde de Mayorga, imponiéndole el hábito el Caballero profeso de la misma Orden, el Canónigo de la Prioral D. Ramón Antúnez, en representación de S. M. el Rey, Gran Maestre de las Órdenes Militares.

Acto seguido descendieron los respetables Prelados con el electo y demás distinguidos acompañamiento á la S. I. C., donde fué consagrado el Excmo. Sr. que nos ocupa, oficiando de consagrante don Vicente Calvo y de asistentes los antedichos Prelados de Córdoba y Lérida, apadrinándole su hermano el dicho Señor Marqués.

El día 20 de Octubre de 1886, tomó posesión de esta Sede y Priorato el M. I. Sr. Deán de esta Sede Prioral Doctor D. Joaquín Martín de Lunes (q. s. g. h.) en nombre y representación de este Excmo. Prelado, el cual hizo entrada solemne en la capital de la Diócesis el día 14 del mes siguiente, entre la alegría y el regocijo de un pueblo que, sin conocerle, presentó lo que le entraña por sus pueras.

Pasados los primeros días de júbilo y cuando parecía debía dedicarse al descanso de las fatigas anexas á estos actos se dedicó á ordenar y cubrir ciertos detallitos, tanto más difíciles de arreglar quanto que eran costumbres de antiguo arraigadas, preparando la inauguración del Seminario Conciliar en el edificio construido al efecto, consiguiendo del Gobierno de S. M. una cantidad considerable para terminar las obras necesarias

siguió la fundación de la Casa-misión de PP. del Inmaculado Corazón de María, dirigiendo el edificio y Capilla levantados de nueva planta en la calle del Cohombro, cuya inauguración solemne tuvo lugar el 24 de Noviembre de 1895, desde cuya fecha se celebran todos los años una ó más tandas.

Fué incansable en el ejercicio de la predicación, dirigiendo su voz al pueblo enrevesado y adyacentes enteros en la S. I. P. y en todas las parroquias de la Capital, dando conferencias á hombres solos y mandando misiones á casi todos los pueblos de la Diócesis, proveyendo de ornamentos sus Iglesias y levantando ó reedificando algunas como las de Piedrabuena, Castellar y Albaladejo, de las cuales, las dos primeras bendijo por sí mismo y inauguró en 29 de Junio de 1891 y 26 de Noviembre de 1893 respectivamente.

Su caridad inagotable ha derramado continuamente multitud de limosnas, contribuyendo con grandes cantidades en determinadas ocasiones para el socorro de las clases desvalidas de dentro y fuera de la capital.

Ha publicado multitud de Pastorales llenas de ciencia y unción evangélica, en las cuales las instrucciones más piadosas, expresadas de la manera más elegante y culta, dejan entrever la profundidad de sus conocimientos y la grandeza de su alma y ha dejado muy adelantados los trabajos del arreglo parroquial de esta Diócesis.

Ha conferido Sagrados órdenes cincuenta y cinco veces, 422 mayores y 103 menores, siendo éstos 98 religiosos y 83 extradiocesanos.

A tanto llegaron sus trabajos pastorales, que en Junio de 1893 cayó enfermo, viéndose por esta causa su vida en gran peligro, tanto que por prescripción facultativa y completamente postrado, en 2 de Noviembre siguiente tuvo que ausentarse de esta Capital en busca de clima más benigno, fijando su residencia en Chiloeira de la Frontera (Cádiz).

En 22 de Septiembre del mismo año fué presentado por S. M. la Reina para la Silla Episcopal de Cádiz, habiendo sido preconizado por Su Santidad en el consistorio celebrado el 28 de Noviembre del mismo año.

Incansable este Excmo. Sr. en el desempeño de su apostólico cargo y queriendo llenar un hueco que se dejaba notar en la Diócesis Prioral, obra magnífica e insigne, cuya falta se hacía sentir, celebró el primer Sínodo Diocesano en los días 29, 30 y 31 de Mayo de 1892, promulgando las Constituciones del Seminario Conciliar en el edificio construido al efecto, consiguiendo del Gobierno de S. M. una cantidad considerable para terminar las obras necesarias

El día 16 del actual, el cadáver del venerable Prelado recibió cristiana sepultura en la cripta de la Catedral de Cádiz.

Al entierro, así como á los funerales, asudió la población en masa, con todas las autoridades.

También concurrió la colonia manchega residente en Cádiz.

Desease en paz nuestro inolvidable

Obispo-Prior, que, desde el Cielo no olvidará las necesidades de su antigua y amada diócesis del Priorato.

El funeral de esta mañana

En la mañana de hoy se han celebrado en la S. I. Prioral solemnes funerales en sufragio del alma del Exmo. Señor Rancés, difunto Obispo-Prior que fué de esta Diócesis, en la que dejó grata memoria por su celo, discrición, laboriosidad y apostolado. En el centro del templo Prioral se levantó suntuoso y severo túmulo sobre el que en entabado almonadón se destacaban los atributos episcopales entre multitud de oficios. Además del Exmo. Cabildo en pleno vimos en el presbiterio á todo el Clero Parroquial de esta capital revestido de sobrepeliz, y en la Iglesia, representaciones de las Hijas de la Caridad de las tres Casas, más todas las alumnas del Colegio de San José, fundación del Prelado difunto, Harmonitas de los Pobres y Siervas de María y gran número de fieles. En el duelo, que por ausencia del Ilmo. Señor Obispo, era presidido por el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico S. P. Dr. D. Eloy Fernández, figuraban comisiones de los R. P. del Corazón de María y de la Compañía de Jesús, Catedráticos del Seminario Conciliar y personas de significada representación de esta capital.

Sirván estos sufragios de consuelo á la familia ilustre del egregio Prelado, cuyos méritos y virtudes habrán sido sin duda premiados por Dios ya que su gloria fué siempre el móvil de su laborioso Pontificado, así como servirán estos actos de tributo, de elogio á la nobleza de sentimientos que caracterizan á estos diocesanos que guardan del difunto imperecedero recuerdo como fruto de los altos ejemplos que durante su convivencia entre nosotros nos legó.

R. I. P.

VALDEPEÑAS

El alumbrado público.—Un comunicado del señor Alcalde á los Maestros Nacionales.—Un comentario...

Sin previa autorización, sin venia para ello, publicamos á continuación el bien razonado comunicado, eloquente, que Don Celestino Sánz, primer teniente de alcalde en funciones de alcalde, ha dirigido á todos los señores maestros Nacionales de esta ciudad.

Lo damos á la luz pública por su docencia expresión, como magistral elocuencia.

Dice así:

«Teniendo conocimiento esta Alcaldía que al salir los niños de la Escuela y durante las primeras horas de la noche, algunos se dedican á romper bombillas del alumbrado público, con tiradores de goma, piedras, etc., etc., me permito suspicarle inquieto en la educación diariamente el respeto que este servicio municipal se merece, no solamente porque representa un sacrificio que el Ayuntamiento hace para bienestar, tranquilidad y seguridad del vecindario, sino que además es un signo de cultura necesario para demostrar hallernos á la altura de los pueblos más adelantados de España.

Por otra parte, es oportuno hacer saber á indicados niños que esta clase de actos representan un daño castigado en el Código Penal, cuya responsabilidad será exigida en adelante, y en la que incurren atentando contra la propiedad comunal.

Confío tranquilo que diariamente sabrá ilustrar á esa juventud sometida á su cuidado inculcándole este signo de cultura, para que respetando la propiedad ajena no moleste la comodidad del vecindario.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Valdepeñas 15 Junio 1917.—Celestino Sánz.—Sr. Don X. X., Maestro Nacional de esta Ciudad.”

Ahora, un comentario: Creemos huelga el anterior comunicado dirigido á todos los miembros del Magisterio. Muy hermoso, pero innecesario. Es tan vulgar el asunto, que todos los señores maestros cumplen con sus deberes y entrelíos con el de reglas de urbanidad y sociales. ¿Qué maestro no dirá á sus discípulos, no lancen piedras por esas calles, ni rompan cristales, bombillas, etcétera, etcétera?

Y sin embargo, se rompen bombillas y los chicos juegan al capedrete y en plenas calles céntricas, ocasionando mil peligros á los transeúntes ¿Culpable?

No el maestro, el guardia municipal que se hace el idiota y no recoge al muchacho y lo lleva al Ayuntamiento y se le multa. ¿Estamos? Porque los maestros cumplen y después de hablar un día á los niños y otro, y otro sobre el castigo en que incurren, multas, faltas de deberes y respetos, á la propiedad ajena, á la tranquilidad del vecindario, después de haber hecho resaltar la importancia del fluido eléctrico en las poblaciones, se les dice:—¿Habéis oido?

Y replican:

—Sí, señorooooor...

—Lo volveréis á hacer, romperéis cristales, destruiréis árboles, matareis

pajarillos, lanzaréis más piedras á las bombillas, á las fieras del teléfono?

—No, señorooooor...—replican todos éstos.

Y hacen lo contrario...

* * *

Estoy conforme en que se incluye el niño juntas explosiones, siendo innecesario el comunicado anterior, aunque reconozcamos su alteza de miras.

Los maestros de Valdepeñas conocen sobradamente al niño, cuyo instinto es inclinado siempre á hacer mal. Y moldea el corazón del niño.

¿Qué sucede? ¿Por qué se destruye esto, lo otro, lo de más allá? He aquí la paradoja.

Hace falta aquí en Valdepeñas, una poca de acción y por parte de los gobernantes municipales, que son imposibles, que no inquieta quién fué la mano que tronchó este arbolito, destrozó aquel cristal, sostienen «pedreas» en plena calle Ancha y guitarra de su sitio tal bombilla de luz eléctrica. Entérese de los nombres de los padres del muchacho; llévense á la Casa Consistorial; imponga una multa de 5 pesetas. Es el único medio de hacer algo.

Terminamos aplaudiendo, como al principio, el bien razonado comunicado del Sr. Sánz, pero que su ruego lo viene haciendo há mucho tiempo los maestros de Valdepeñas y por lo mismo es innecesario aquél. Castiguese por la guardia negra, velando por los fueros del Derecho y la Constitución.

EL PAJARO DE LA SIERRA.

Valenzuela de Calatrava

Los SS. Corazones

El día del Santísimo Corpus Christi, día solemnísimo y grandioso, á más de profundamente español, en que esta católica villa, rindió á Jesús Sacramento, fervoroso homenaje de amor, al ser pasada triunfalmente por sus calles, en medio de lucida corte de hermanos de la Sacramental, asociadas de los Jóvenes Eucarísticos, y pueblo en masa, que con sus canticos alababan al Amor de los amores, radiante de luz y de gloria, comenzó el novenario á los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Colegados estos Corazones amantes bajo artísticos doselos y sobre trono de luces y flores, todas las tardes se vieron venerados por corojo devoto de fieles y asociadas del Apostolado que, ostentando sobre sus pechos la insignia del Corazón divino de Jesús, le rendían en el sacramento de su amor adoración profunda, mientras elevaban á los cielos sentidas plegarias, que aromatizaban el incienso y enardecían las voces angelicales de las cantoras que, con sentidos cánticos religiosos y bajo la dirección del sastrista de esta Iglesia, entonaban las alabanzas de Jesús y de María, ímán de sus corazones y objeto, cual de sus hermanas asociadas, de todos sus amores.

En nada desmereció, de los días de la novena, el día del Corazón Divino. Un centenar de amantes pechos y corazones puros dieron albergue á Jesús-Hostia en la mañana de esa día, siendo a las diez de la misma la función principal, en la que por cantoras y asociadas se entonó la Misa de Angelus y delicadas plegarias á los Corazones, cuyas bondades, en sentido y fervoroso sermón, cantó nuestro muy amado pároco.

Por la tarde tuvo lugar la procesión-verdadera apoteosis de los Sagrados Corazones que, circundados con vistosos arcos de flores y precedidos por largas filas de asociadas, recorrieron las calles de esta villa bendecidas y reverenciadas por todo el pueblo que, gozoso, presenció el desfile de la numerosa y bien ordenada procesión.

Nuestra enhorabuena al señor cura, celadoras y asociadas del Apostolado por su piedad y religioso entusiasmo.

Enhorabuena

Recibían las cordiales y extensivas á sus bondadosos padres hermanos y familia, los estudiosos jóvenes de ésta, D. Francisco Mauro y López y D. Leo Vigilante Cañizares, por sus brillantes resultados en los exámenes del tercer año del bachillerato y carrera eclesiástica respectivamente.

EL CORRESPONDAL.

El gobernador civil señor Carmona,

dijo hoy á los periodistas que había sido detenido en Madrid el autor del desfalco de los fondos municipales y conducido á esta capital. También nos dijo que

se hace el chivo y no recoge al muchacho y lo lleva al Ayuntamiento y se le multa. ¿Estamos? Porque los maestros cumplen y después de hablar un día á los niños y otro, y otro sobre el castigo en que incurren, multas, faltas de deberes y respetos, á la propiedad ajena, á la tranquilidad del vecindario, después de haber hecho resaltar la importancia del fluido eléctrico en las poblaciones, se les dice:—¿Habéis oido?

Y replican:

—Sí, señorooooor...

—Lo volveréis á hacer, romperéis

cristales, destruiréis árboles, matareis

pajarillos, lanzaréis más piedras á las bombillas, á las fieras del teléfono?

—No, señorooooor...—replican todos éstos.

Y hacen lo contrario...

* * *

Estoy conforme en que se incluye el niño juntas explosiones, siendo innecesario el comunicado anterior, aunque reconozcamos su alteza de miras.

Los maestros de Valdepeñas conocen sobradamente al niño, cuyo instinto es inclinado siempre á hacer mal. Y moldea el corazón del niño.

¿Qué sucede? ¿Por qué se destruye esto, lo otro, lo de más allá? He aquí la paradoja.

Hace falta aquí en Valdepeñas, una poca de acción y por parte de los gobernantes municipales, que son imposibles, que no inquieta quién fué la mano que tronchó este arbolito, destrozó aquel cristal, sostienen «pedreas» en plena calle Ancha y guitarra de su sitio tal bombilla de luz eléctrica. Entérese de los nombres de los padres del muchacho; llévense á la Casa Consistorial; imponga una multa de 5 pesetas. Es el único medio de hacer algo.

Terminamos aplaudiendo, como al principio, el bien razonado comunicado del Sr. Sánz, pero que su ruego lo viene haciendo há mucho tiempo los maestros de Valdepeñas y por lo mismo es innecesario aquél. Castiguese por la guardia negra, velando por los fueros del Derecho y la Constitución.

EL PAJARO DE LA SIERRA.

ALCUBILLAS

En honor de los Sagrados Corazones

Con inusitada brillantez y extraordinaria concurrencia de fieles se han celebrado los cultos que el Apostolado de la Oración, consagra todos los años al Corazón Divino.

Todas las tardes, desde el día 9 en que principió la novena, ha habido Santo Rosario con exposición menor, letanía cantada por nutrido coro de niñas de la catequesis, novena y coronilla en honor del Sagrado Corazón.

El día 17 verificóse la función principal, siendo el celebrante el sacerdote hijo de esta villa, D. Ángel González; el encargado de panegírico al Sagrado Corazón de Dios, hecho hombre por el hombre, fué el párroco, Lic. D. Heriberto Villanueva Flórez, que fundamentándose en las recientes disposiciones del Pontífice reinante, Benedicto XV, y haciéndose fiel eco de las insinuaciones siempre paternales de nuestro amantísimo Sr. Obispo Prior, nos probó la obligación que el individuo, la familia y las colectividades humanas tienen de conservarse al Corazón de Jesús, y terminó con una sendita invocación sobre la paz.

Numerosas voces infantiles interpretaron una sencilla e inspirada misa, desfándose en su interpretación la niña Hipólita Arias, que con su bien timbrada, argentina y potente voz, tuvo sólidos admirables.

A las seis de la tarde y después del ejercicio último de novena, las artísticas imágenes de los Sagrados Corazones recorrieron procesionalmente las calles de esta villa, finalizando tan atractivos cultos con senditas plegarias al Corazón Divino.

El que mañana dará la Banda municipal, durante el paseo del Prado, se ajustará á este programa:

«Marcha Vienesa», pasodoble, N.; «En la Alhambra», serenata morisca, Bretón; «Les Erinnies», suite, Massenet; «Atleta», vals, Segura; «Ya no torea Guerrita», pasodoble, Yabaliges.

Concierto

El que mañana dará la Banda municipal, durante el paseo del Prado, se ajustará á este programa:

La vida puede equipararse á una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados á los gastos, la salud es excelente; si estos superan á los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, enemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige á la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfatos Salud.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

Arrendamiento

La Sociedad Casino de Ciudad Real, representada por los individuos de la Junta directiva Sres. Mulleres y Martín, firmará esta tarde el contrato de arrendamiento del Circo Taurino.

El plazo de arrendamiento es desde el

(Continúa en la página 2)

De la Guerra

(Continúa en la página 2)

De

El Gobierno anuncia que la pata
ta española, de la cosecha actual,
será destinada á los mercados de las
ciudades inglesas muy en breve.

Al efecto, la prensa de Londres re-
produce el real decreto del Gobier-
no español, autorizando la exporta-
ción.

Habla el ministro de la Guerra de Aus-
tria-Hungría.—El poder de los impe-
rios centrales.—La victoria está de
su parte.

VIENNA.—Szurmay, el ministro de
la Guerra, acaba de hacer importan-
tes declaraciones.

Afirma que la fuerza de los impe-
rios centrales continúa en todo su
vigor.

Añade que aunque la guerra du-
rare otros dos años, los aliados no
podrían arrebatar la victoria á Ale-
mania, Austria, Turquía y Bulgaria.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

"LA HACIENDA" de Buffalo N. Y. (EE. UU.)

Creación de la revista PASTILLAS J. MIRÓ

SARNA
Sin baño la cura rápidamente el
Antisárniaco Marí.

3 pesetas frasco
Depósito R. Lamano, Mercado, 10
FARMACIA

HERNIAS Vientres volumi-
nosos. Descen-
sos de la Matriz. Deformidades. Sor-
dos. Calvo. Tratamientos sin operar.
Dr. CRAMPOS Montero, 38-Madrid

En Ciudad-Real, de 11 a 1, el 2 de
cada mes, HOTEL MIRACIELOS.

Tilladora Mecánica

SISTEMA "ROSTON,"
de gran rendimiento.

SE VENDE

Para informes: JAVIER GUIDOTTI
PAMPLONA (Navarra).

Se arrienda A pasto y labor el
quinto «Tamaral»,
termino de Almo-
dóvar del Campo.
Para entenderse con Don Manuel Suá-
rez de Figueroa—Badejoz.

Si V. se dedica á alguna industria ó
negocio, no escatime gastar en anuncio,
pues ello, indirectamente, ha de favore-
cer notablemente su negocio, robuste-
ciendo su antigua clientela y propor-
ciéndole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anuncian-
te, hágase porque con ello no perderá
V. la venta de sus productos que son
sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?
El periódico que con más frecuencia
vea en su localidad y provincia, porque
este es el medio más seguro de su gran
circulación.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

ANÍS BALMASEDA MALAGÓN

Reuma, Catarras, Neurastenia, etc.

TERMAS PALLARÉS

Sociedad Anónima

ALHAMA DE HARRÁGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000
litros de agua por minuto.

Cinco hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos
los pisos por ascensores; 5 galerías y 53 baños con agua corriente mi-
neral á 34°—Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75

GARAJE FOSSE

On parle français. English spoken. Man spricht deutsch.

INFORMES

Directamente ó en MADRID, BOLSA, 2 (Antigua Bolsa)

El Pueblo Manchego DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15. = Teléfono núm. 98

En esta Administración se admite toda clase de anuncios á precios convenionales

GRAN BALNEARIO VICTORIA

CADIZ

TEMPORADA DE 1917

La mejor playa de Andalucía
Baños templados y de agua dulce

Restaurant y Bar.—Salón de Varietés.
—Recreos.—

Servicio de tranvía eléctrico hasta la
puerta del Establecimiento.

Doctor M. Palmeiro Arribas

Jefe Clínico del Sanatorio SALGADO

DE CIUDAD REAL

Médico Higienista Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene
de Alfonso XIII.

Exmédico Ayudante de los Hospitales Provincial, Princesa, San
Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid.

Socio fundador de la Academia de Pediatría.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES de los NIÑOS

CONSULTA de 11 á 1 y de 5 á 7 de la tarde en el SANATORIO
SAUCO DIEZ, 34

AGUSTÍN YEPES

CARRETERIA

20-Estación, 20-DAIMIEL

Compra-venta de carrozas de lujo, nue-
vos y usados.

Construcciones y reparaciones en los
mismos.

Esta casa cuenta con un excelente pin-
tor decorador procedente de los mejores
talleres de Madrid.

Hay en venta: Galeras murcianas, Jar-
dineras, familiares, Berlínas, Clarés, Lan-
dós y otros varios.

¡OJO! No confundirse 20-ESTACIÓN-20

:SMITH PREMIER: Sumo de la perfección

PIDA UNA A PRUEBA.

APARTADÍO 335. BARCELONA.



CAMPANA WOLAN

De venta en los
Comercios del ramo

¡CICLISTAS! ¡MOTOCICLISTAS!

Nadie mejor ni más económico hace re-
paraciones de bicicletas y motocicletas que

VEGA HERMANOS

MONTE, NÚMERO 1

Tomelloso (Ciudad Real)

Venta de Bicicletas y Accesorios.

Sociedad Anónima de Es-
cribir y escribir en total
seguro de seguros para la
seguridad de la vida.

Capital de 1.000.000

</

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

Maquinaria Agrícola

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORA. CULTIVADOR para rejacular á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos
MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATALOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



Boletín General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patente y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes. Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio e Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del número de suscripciones.

¡NO MAS BORRACHOS!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la

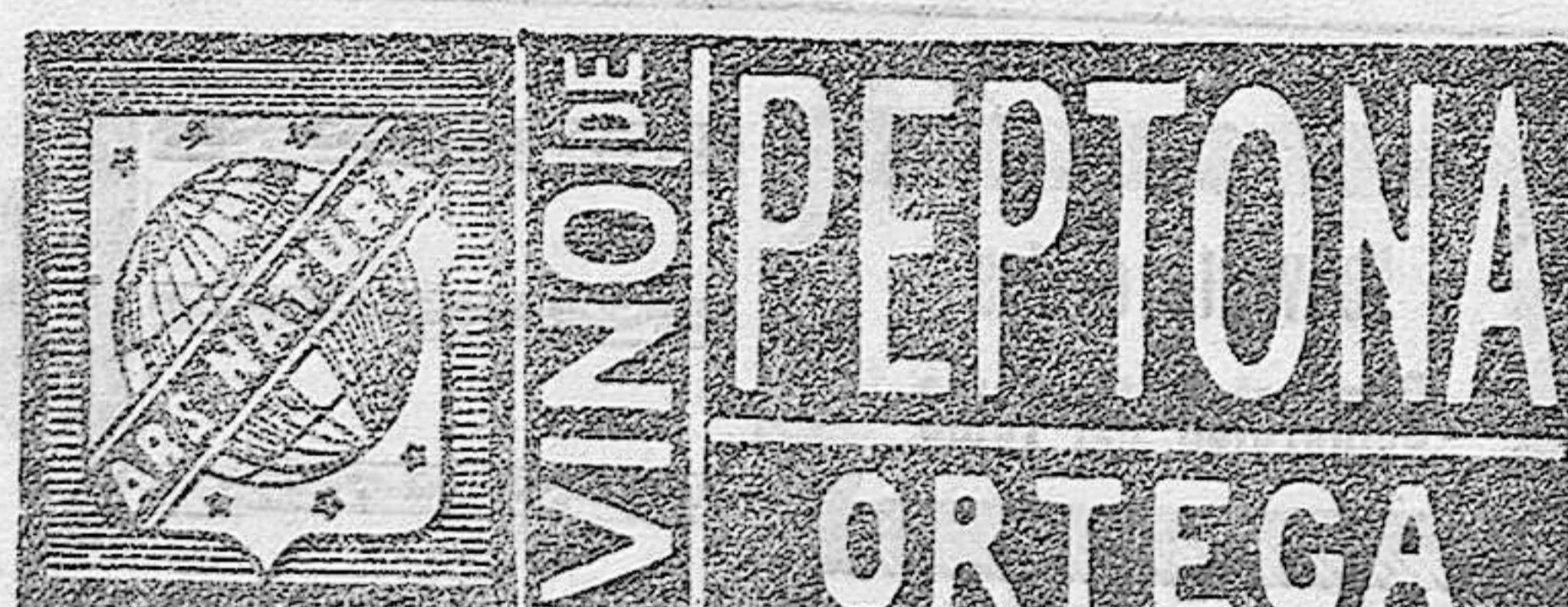
EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un sólo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA.

Depositario general en España:
Dr. M. Elefriu, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia,
BARCELONA.

Se remiten frases por correo certificado al precio de seis pesetas uno.
— PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS —



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo.

Mejor en farmacias y en la del autor. Dosis: 10. Marca

LAUFFER & C. SA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



75 %
de economía

LAMPARA BERGARI

Con filamento
de metal estirado
MANUFACTURA MEXICANA

Duración máxima,
Para cualquier voltaje y poder
luminoso.
Resistencia mecánica larga
rábida.
Luz blanca inalterable,
Pueden usarse en todas las pos
iciones.

IRROMPIBLE

1 watt por bujía.

MADRID

JUAN DE MENA, 7
OFICINA
Alcalá, 6—Almacenes.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tubería, baldosa, mactas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada
Ciudad Real

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO

Sálico Díez, n.º 16

Esta Gran Compañía Nacional ha salido
cho por Sustentos ocurridos en la Pro
vincia de Ciudad-Real durante el año 1908,
Pesetas 54.231'9

INCENDIOS - VIDA

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

LEON, 38

TELÉFONO, 1.065.

MADRID



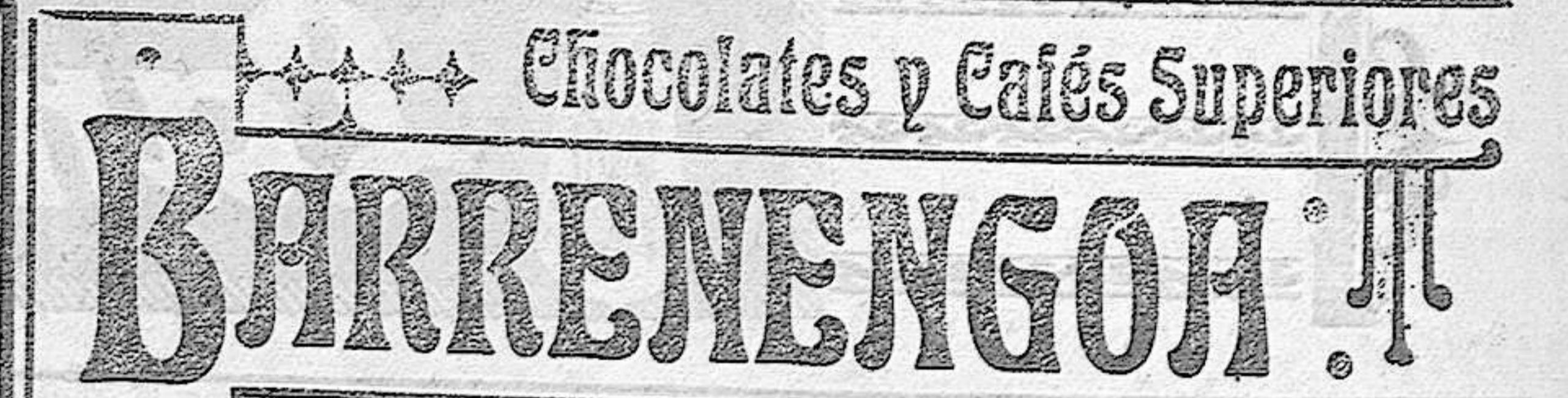
Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34. Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA
CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL
CULTO DIVINO.—PÍDANSE CA
TÁLOGOS Y MUESTRAS



Chocolates y Café Superior
BARRENENGOA

Calatrava, 7

CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española
SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 30 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos 6 beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, a los suscriptores que tengan pagadas siete anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 36. Madrid.

Dirección provincial: D. Tomás Fernández-Infante.

Agencia en la capital y cabecera del distrito, D. Juan López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 44, principal.

Se tienen Agencias propietarias de reconocida fama, en los pueblos donde se les tiene.

Fábrica á vapor de Velas de Cera

Domínguez, Sánchez y Telada

ALBACETA (MÁLAGA)

Las velas que este importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales
lira, orden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corta
el ingenio. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni osci
bilidad ni mancha y no se derrama en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo em
presa.

Nota.—No importa condición vendrá todo clase de nro
de peso.